

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CIAPROLARCAM S. A.**

En Salinas a los veintitrés días del mes de marzo del 2019, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de La Libertad, se reúnen los accionistas Miriam Lucciola Apolinario Gómez, Michelle Stefanny Jiménez Apolinario y Paula Francisca Jiménez Apolinario, que representan la totalidad del capital social de CIAPROLARCAM S. A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señorita MICHELLE JIMÉNEZ APOLINARIO, actuando como Secretaria La señorita VALERIA FERNÁNDEZ HERRERA, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de CIAPROLARCAM S. A. Seguidamente tomo la palabra la presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017,

1.- La señorita Gerente Michelle Jiménez Apolinario procede a dar lectura del informe de gestión del período enero a diciembre del 2018 donde manifiesta que el laboratorio ubicado en la comuna Monteverde inicio sus actividades de producción, donde se pudo constatar que es un negocio de alto riesgo por tener que tratar con seres vivos; y depende mucho de la sobrevivencia.

2.- De inmediato se da paso al Ing. Edwin Tomalá Tomalá contador de la compañía el mismo que da a conocer los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, dando lectura a los rubros de mayor relevancia. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de CIAPROLARCAM S. A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.

Para constancia firman el presidente de la Junta y la secretaria que certifica. - En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 23 días del mes de marzo del 2019.- f) MICHELLE STEFANNY JIMÉNEZ APOLINARIO, en su calidad de presidenta de la Junta;

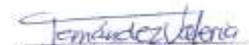
**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de CIAPROLARCAM S. A., al cual me remitiré en caso de necesario.



Libertad, 23 de marzo del 2019.

  
**CIAPROLARCAM**  
RUC: 2490020708001  
Michelle Jiménez Apolinario  
Presidente de la Junta

  
Valeria Fernández Herrera  
Secretaria de Actas